ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020

En la Ciudad de México, siendo las 17 horas del viernes 28 de febrero, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia en la sala de juntas en las instalaciones del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, ubicadas en Barranca del Muerto No. 275, colonia San José Insurgentes, C.P. 03900, alcaldía Benito Juárez, Ciudad de México, México, para llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020** del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, conforme a la siguiente Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

I. Declaración de inicio de Sesión

II. Aprobación del Orden del día

III. Lectura del acta anterior y ratificación con firmas originales

IV. Índice de expedientes reservados 2019

V. Versión pública de los CV del personal del INEHRM para su aprobación

VI. Presentación del Informe Anual de Instrumentación del PADA 2019.

VII. Presentación del Plan Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) 2020

VIII. Asuntos Generales
a. Prácticas de Transparencia Proactiva

Se declaró el inicio de sesión y se aprobó el Orden del Día en todos sus términos.-
---

Se procedió a la lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue ratificada por los miembros del Comité.----------

La Unidad de Transparencia comunicó que no se contaba con ningún expediente clasificado como reservado en 2019 y continuó con la presentación de las versiones públicas de los currículos de las y los servidores públicos adscritos al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, de Jefe de Departamento a Director General.----------
---

[redacted]

ACUERDO 1.-.Por unanimidad este Comité de Transparencia aprueba las 24 versiones públicas de los currículos de las y los servidores púbicos adscritos al Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.----------
---

A continuación, el Área Coordinadora de Archivos presenta el Informe de cumplimiento del Plan Anual de Desarrollo Archivístico 2019 y el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2020 del INEHRM. El Comité tomó conocimiento de ambos documentos y se pasó al siguiente punto del Orden del día.----------

Por último, la Unidad de Transparencia presentó como asunto general las Prácticas de Transparencia Proactiva para 2020. El Comité de Transparencia tomó conocimiento sobre el diagnóstico de temas, medios de difusión y objetivos preliminares de las Prácticas de Transparencia Proactiva, que se presentarán a través de la página web del INEHRM. ----------
---

En virtud de lo anterior, siendo las 18 horas, del día de su inicio, se dio por concluida la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2020** del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, firmando para constancia, los que en ella intervinieron.----------
---

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El Responsable del Área	**Titular del Órgano Interno de**
[redacted]	
Lic. Raúl Alberto González Lezama Jefe del Departamento de Investigación Histórica del INEHRM	**Suplente** **Lic. Juan Carlos Avilés Hernández** Titular del Área de Responsabilidades del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura

Titular de la Unidad de Transparencia

[redacted]

Ángel Martín Domínguez Baños
Director de Área del INEHRM
Administración y Finanzas

TESTIGOS DE ASISTENCIA

[redacted]

Lic. Maryfer Leyva Cruz
Órgano Interno de Control en la Secretaría de Cultura

Lic. Nantsillely Alicia Álvarez Hinojosa
Subdirectora de Área del INEHRM
Responsable de la atención y operación de la Unidad de Transparencia

[redacted]

Lic. Dulce Liliana Cruz Rivera
Jefa del Departamento de Evaluación
Responsable del Archivo de Trámite

Las presentes firmas corresponden al acta de la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, celebrada el veintiocho de febrero de dos mil veinte.

SIN TEXTO